

Resolución de 12 de abril de 2024 de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se resuelve la provisión de varios puestos de trabajo reservados a PTGAS funcionario, mediante cobertura temporal en comisión de servicios, convocada con fecha 19 de febrero de 2024.

Vistas las solicitudes presentadas y previa consideración de sus méritos, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 3.2.j) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOCM de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOCM de 10 de junio), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y de conformidad con el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

RESUELVE:

Acordar la cobertura de varios puestos de trabajo convocados para su cobertura temporal, en comisión de servicios, al siguiente personal funcionario:

Nº de Orden: 1

Puesto adjudicado: 04032201
Dependencia: Gerencia General
Área funcional: Área Enseñanzas Oficiales y Formación Continua (Servicio de Doctorado)
Denominación del puesto: Jefe/a de Sección
Adjudicatario/a: Alejandro Rubio Ibáñez
NRP: 4748622168 A7244

Nº de Orden: 2

Puesto adjudicado: 04032202
Dependencia: Gerencia General.
Área funcional: Área Enseñanzas Oficiales y Formación Continua (Servicio de Doctorado)
Denominación del puesto: Jefe/a de Sección
Adjudicatario/a: José Manuel Fernández Vega
NRP: 1177682768 A7244

Nº de Orden: 3

Puesto adjudicado: 04042207
Dependencia: Gerencia General
Área funcional: Área Económico-Financiera (Servicio de Gestión Económica)
Denominación del puesto: Jefe/a de Sección
Adjudicatario/a: María Aída García Martínez
NRP: 5250471546 A1135

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO	12-04-2024 15:46:01

Nº de Orden: 4

Puesto adjudicado: 04042201

Dependencia: Gerencia General

Área funcional: Área de Contratación y Patrimonio (Serv. Contrat. Serv. y Suministros)

Denominación del puesto: Jefe/a de Sección

Adjudicatario/a: Jorge Fernández Olmedo

NRP: 5005308813 A7248

Nº de Orden: 5

Puesto adjudicado: 04092205

Dependencia: Gerencia General

Área funcional: Dir. Estud., Proy. Social y Sostenibilidad (Serv. Resp. Social Universitaria)

Denominación del puesto: Jefe/a de Sección

Adjudicatario/a: Emma Rodríguez Barcía

NRP: 5141341768 A7248

Observaciones: Por necesidades del servicio de origen, la toma de posesión en el puesto de destino se realizará con fecha 16 de mayo de 2024.

Nº de Orden: 6

Puesto adjudicado: 04012101

Dependencia: Gerencia General

Área funcional: Área de Promoción y Gestión de Investigación (CINTTEC)

Denominación del puesto: Jefe/a de Negociado

Adjudicatario/a: Ricardo Gras Rodríguez

NRP: 0288741602 A7248

Nº de Orden: 7

Puesto adjudicado: 07012005

Dependencia: Campus de Fuenlabrada

Área funcional: Gestión de Campus (Gestión Académica)

Denominación del puesto: Técnico/a Especialista

Adjudicatario/a: Sonia Ares Soto

NRP: 0041440702 A7248

Observaciones: Por necesidades del servicio de origen la toma de posesión en el puesto de destino se realizará con fecha 1 de agosto de 2024.

Nº de Orden: 8

Puesto adjudicado: 07011802

Dependencia: Campus de Fuenlabrada

Área funcional: Gestión de Campus (Asuntos Generales)

Denominación del puesto: Jefe/a de Negociado

Adjudicatario/a: Raquel Sánchez Gallardo

NRP: 5062144724 A7258



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO	12-04-2024 15:46:01

Nº de Orden: 9

Puesto adjudicado: 09012102

Dependencia: Campus de Móstoles

Área funcional: Informática

Denominación del puesto: Jefe/a de Negociado

Adjudicatario/a: Desierta

NRP: -

Contra la presente resolución, que pone fin y agota la vía administrativa (artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y artículo 81.1.o) de los Estatutos de la universidad), de acuerdo con lo previsto en los artículos 114, 123 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá ser impugnada directamente en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativo), contado dicho plazo desde el día siguiente a su notificación, o, potestativamente, mediante interposición de recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, sin que en ningún caso puedan simultanearse ambos recursos.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR,

P.D. El Gerente General

(Resol. de 20 de febrero de 2018 / BOCM de 5 de marzo de 2018),

Fdo.: Teodoro Conde Minaya

ID DOCUMENTO: jInfo1p6oe
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CONDE MINAYA TEODORO	12-04-2024 15:46:01

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 3